



# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá toda la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado ó otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción

Pagos por trimestres vencidos

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

LOTERÍA - NACIONAL

Núm. 29.132

SORTEO DE 22 DE DICIEMBRE DE 1914

Continuando la costumbre establecida en anteriores años, daremos participación gratuita en el billete de la Lotería de Navidad que arriba se menciona, a todo el que desde esta fecha y antes del día 20 de este mes de diciembre, anticipe 6 pesetas, importe de la suscripción de todo el año próximo 1915.

Dicha cantidad será entregada precisamente en la Administración de este periódico, por el suscriptor interesado o persona que le represente, o remitiéndola en libranza de Giro Mutuo, Giro Postal o en sellos de Correos, certificando la carta que los contenga.

Si algunos quisieran llevar en el billete, a más de la participación gratuita de cincuenta céntimos que ofrecemos, mayor cantidad, se les admite desde una a dos cincuenta pesetas más, enviando, con el importe de la suscripción o renovación, la diferencia que resulte hasta completar la cantidad que deseen.

Para poder abreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, hemos puesto al cobro, en 1.º de diciembre actual, los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos Pagadores o de las personas que se los presenten, lo antes posible y siempre antes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia pueden remitir el importe de sus descubiertos, en la forma que antes indicamos, a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cobros trimestrales.

## DEL ACTUAL CONFLICTO

Aniquilamiento

Grey, el popular ministro inglés, ha dicho que la paz no puede gestionarse hasta que la derrota de Alemania sea definitiva. El propio Guillermo, emperador, ha manifestado a su vez, que para concertar la paz hace falta que el ejército prusiano produzca un millón de víctimas.

Francia, aunque tenga deseos de paz, no ha dicho esta boca es mía en cuanto se relaciona con la terminación de esa contienda cruel e inhumana.

Queda, pues, el pleito en manos Alemania e Inglaterra, pues Rusia más parece inclinarse al sosiego aunque lo contrario digan tirios y troyanos. Los rusos tienen mucho que hacer en el interior y cuanto distraigan en la frontera les hace falta para levantar su crédito político-económico, poco sostenido desde que los nipones les hicieron aquella sangría.

Alemania, el país progresivo por excelencia, el país civilizado de un modo estupendo, se dispone a perder hasta el último soldado. Inglaterra no quiere ser menos y, apesar de su cultura, dispuesta está también a sacrificar hombres y dinero.

Frente a frente se hallan los pobres soldados desde hace tres meses, comiendo mal, sufriendo el rigor del temporal, durmiendo sobre la tierra arma al brazo, derramando la sangre generosamente, siendo héroes...

¡Héroes! ¡Héroes! Los hombres de gran valía que heroicamente mueren por la patria dejaron a ésta sin elementos para engrandecerla. ¿Por qué ha de morirse por la patria? ¿Por qué hemos de dar la vida por ella si la vida es lo único que no debe darse?

Los buenos patriotas, los que de veras aman la patria y trabajan por su florecimiento, no deben morir en la plenitud de la vida, que es cuando la patria necesita sus servicios.

Ya se ve que alemanes e ingleses transformados en héroes, quieren destrozarse, deshacerse. Y es fácil que lleguen al exabrupto, al enorme cataclismo, de tal modo, con tal decisión, que desaparecerán totalmente las gentes jóvenes.

Luego Inglaterra y Alemania serán dos pueblos de niños, de mujeres y de ancianos. La labor acumulada año tras año para conseguir los primeros puestos en el concierto mundial, ¿para qué ha de servir si todo lo de más valor sucumbe, si el resorte hombre falta en el mecanismo de la vida social?

Cuando se habla de Inglaterra y Alemania, se hace siempre hiperbólicamente: ¡Aquellas fábricas, aquellos talleres, aquellos ferrocarriles, aquellos monumentos, aquellos almacenes, aquellas escuelas!...

Aquellas escuelas han servido de muy poco. Yo no dudo que allí sean los centros primarios tan excelentes como pedagógicos. Con su material primoroso, sus salas amplias e higiénicas, sus patios de recreo y sus jardines extensos, sus roperos, sus cantinas, sus procedimientos didácticos, etc., etc. Pero quisiera saber si todo eso que se ha puesto al pleno servicio de la educación pública ha motivado la hecatombe, la monstruosa hecatombe que produce amargura, dolor, espanto, terror, aplanamiento moral.

Reflexionemos. Lo educativo no es la guerra, lo educativo no es un mortero de 42, lo educativo no es un taube arrojando dinamita sobre edificios notables por su historia y su arte, lo educativo no es hacer piltrafas de carne humana. Lo educativo no es, en fin, llegar, según los propósitos anglogermanos, al total aniquilamiento de los hombres, al completo destrozo de las cosas que tantos días de ajeteo incesante costaron y tanto estudio hubo de hacerse para conseguir las.

Los pobres soldados, esas víctimas del anunciado aniquilamiento, frecuentaron un día esas escuelas tan hermosas. Y cuando el maestro les explicase lo que es el amor entre los hombres, lo que es la paz, la armonía social, no podrían suponer que un día llegaría en que todo eso quedase anulado por una guerra inicua, bárbara, más bárbara que en tiempos de Atila, porque entonces el progreso no había inventado todavía instrumentos tan *bárbaros* como los empleados hoy en esas batallas tremebundas.

Mientras esas naciones sigan metidas en el lodazal, opino que no debe denominárseles *civilizadas*. El destrozo, la ruina, jamás educan ni civilizan. La destrucción no es patrimonio de los buenos. Alemanes, rusos, ingleses, franceses, austriacos, son hombres tan incultos como Genserico, como Barbarroja, como Aladino, como tantos otros que llevaron sus conquistas a sangre y fuego.

Hora es ya que acabe eso de la bestia humana. ¿O es que la educación puede transformar la idiosincrasia humana? Si es así, disparemos uno de 42 sobre cada Escuela, cada Universidad, puesto que no sirven para hacer de los hombres hermanos.

Tengan en cuenta todo esto esos españoles que, francófilos o germanófilos, capaces son de darse de trompazos por una causa que es la causa de la incultura y de la barbarie. Causa sostenida por académicos franceses y alemanes que se achacan mutuamente los atropellos...

*Tant' unos como otros.*

La balanza no acusa diferencia ninguna.

ANTONIO BENDICHO.

## EL ARMISTICIO DE NAVIDAD

HISTORIA QUE PARECE CUENTO

### I

Pues señor, esto era una vez, y no va de cuento, que en un país muy lejano, atravesado por un gran río, siempre azul, había un gran Rey, muy viejo, muy viejo, con el pelo todo blanco, y que había sido muy desgraciado a pesar de ser muy rico y además Rey, que así son las cosas de este mundo; y lo había sido porque todos sus hijos, herederos de la Corona, morían asesinados y no se sabía nunca por quién.

Y sucedió que a los últimos herederos que ya le quedaban los mandó que recorrieran sus extensos reinos para que los fueran conociendo, por si pronto moría él como era de temer.

Pero cuál no sería su desesperación, cuando se supo que, al pasar cerca de otro pequeño reino vecino del suyo, había salido un loco y los había matado a los dos delante de todos sus capitanes y soldados, que no pudieron de modo alguno impedirlo.

Como era muy viejo aquel Rey, que, por cierto se llamaba José, se puso tan malo al saberlo, que de poco se muere, y sus cortesanos, no sabiendo cómo consolarle, le hicieron creer que todo había sido una trastada que le había jugado el rey de aquel país pequeño, que lindaba con sus reinos y bañaba el mismo río azul, y que sus herederos no habían muerto, sino que él los tenía presos en su capital y había que declararle la guerra para libertarlos.

El rey viejecito se lo creyó todo y mandó contra el Rey Perico, que así se llamaba su pequeño vecino, una gran flota de monitores o barcos de guerra que bombardearan su capital ochenta y cuatro veces seguidas.

Pero, ¡nada! El Rey Perico, a pesar de tan continuos bombardeos, seguía *erre que erre*, sin soltar a los herederos del Rey José. ¡Claro, como que el pobre no los tenía! Y lo que es más curioso, las murallas de su castillo soportaban milagrosamente todos los ataques sin desmoronarse nunca del todo.

Mientras tanto, el Rey Perico había mandado, a una de caballo, a un ayudante suyo para que le contara sus apuros a un gran rey, vecino y padrino suyo, que vivía en un país inmensamente grande, siempre cubierto de nieve y le llamaban Nicolás, pero que en su tierra, yo no sé por qué, le decían siempre *el Zar*.

*El Zar*, pues, se enfadó muchísimo, juró y perjuró que el que tocara a su ahijado se las entendería con él y se las pagaría todas juntas.

Enseguida empezó a mandar trineos con soldados, a todas partes, para que tocaran la trompeta en todas las ciudades y en todos los cuarteles de sus inmensos territorios, y para que en el último poblacho se armaran hasta los dientes los aldeanos y corrieran a socorrer a su ahijado Perico, a quien tanto quería.

### II

Y ocurrió que, al oír tanto ruido otro rey muy poderoso, que mandaba en un país limítrofe a ese tan grande y al del rey viejecito, de quien era compadre, hizo como que se asustaba mucho; y como se había pasado medio siglo coleccionando cajas de soldados y de cañones, a lo que era muy aficionado, en un momento las destapó, puso todos los soldados en filas, con sus cañones y con unos morteros cuya boca medía cuarenta y dos dedos de ancha y tiraban balas

de siete pies de altura, a siete leguas de distancia, y sin andarse en chiquitas declaró la guerra al que le llamaban *E. Zar*. Y tanto ruido metió y tanto movió sus soldados, que se asustó todo el mundo. Ya que había tenido que sacarlos, quiso que el jaleo fuese lo más grande posible, y le declaró también la guerra a un buen amigo del *Zar*, que se llamaba Raimundín y que vivía a otro extremo del reino inmensamente grande.

El pobre Raimundín no se había metido en nada de estas cosas, pero él y Guillermo se tenían ojeriza desde otra guerra que hubo hace cuarenta y cuatro años, y se enzarzaron también, por si Nicolás se movía o no se movía, por si se preparaba a la guerra o no se preparaba.

Pero Raimundín no estaba solo; tenía un gran amigo que antes había sido enemigo y con quien estaba ahora a partir un piñón, porque eran los dos más ricos del cotarro y se entendían muy bien para administrar sus riquezas, que tenían esparcidas por todo el mundo.

Este amigo, que se llamaba Jorge, tuvo siempre la manía, que le venía de familia, de coleccionar barcos, muchos barcos, así como Guillermo coleccionar cajas de soldados y cañones, muchos cañones. Total, que se había hecho dueño de los mares, y era un gran auxiliar para Raimundín, que tenía de todo y no tenía de nada.

Para combatir a éste, el rey Guillermo, no pudiendo saltar por encima del muro medianero que dividía las tierras de ambos, porque era muy grueso y muy recio, envió sus soldados y sus morteros por las tierras de un amigo de ambos, que se llamaba Alberto, figurándose que éste le dejaría pasar tranquilamente. Pero Alberto estaba de mal humor aquellos días, y se plantó y va y dice: «¡Por aquí no pasa nadie!»

Claro está que Guillermo, teniendo muchos más soldados y cañones, arrolló al pobre Alberto, y siguió adelante, pero no sin que murieran antes miles y miles de soldados, con lo que se le descabalaron a Guillermo algunas cajas de ellos, y precisamente, las de los más nuevos y bonitos.

### III

A todo esto, el rey Nicolás, de aquel país tan grande, cubierto de nieve, a fuerza de mandar pequeños trineos llenos de grandes soldados, consiguió reunir tantos o más que Guillermo, por el Oriente del reino de éste, que era por donde sus tropas le atacaban, al mismo tiempo que por el Occidente atacaban a Alberto y a Raimundín. Para hacer frente a todos tenía soldados el tremendo rey Guillermo, que como ya os he dicho, se había pasado medio siglo coleccionándolos de todas clases y de todos los colores.

Al ahijado del rey Nicolás también se le había agregado otro rey pequeño, que se llamaba como su padrino y que era muy valiente. Total, que entre todos se armó una marimorena espantosa, por que José pegaba a Perico y a Nicolás, el rey pequeño; Nicolás tomaba los soldaditos del rey José y también muchos de Guillermo; éste perseguía a Alberto, destruyéndolo todo a su paso, y en cuatro zancadas por poco se acomoda en la casa principal de Raimundín, el cual tuvo que irse a otra parte, llamando cada vez con voz más fuerte a Jorge, que, ni corto ni perezoso le envió muchos y buenos soldados, algunos de los cuales usaban faldas como las niñas y llevaban las pantorrillas al aire.

No sólo hizo esto el incomodado rey Jorge, sino que mandó venir de sus lejanas fincas a muchísimos servidores suyos, negros e indios, unos a caballo y otros en camello; llamó a unos primos suyos que tenía en América, y a unos tíos que vivían en Austra-

lia y en Africa; en fin, que se reunieron millones de soldados y todos ellos, en revuelta confusión, se disparaban cañonazos y se acuchillaban con ardor y furia increíbles, y tan pronto adelantaban unos como otros, y los que se retiraban dejaban los campos llenos completamente de montones de muertos y heridos, con lo que las cajas de soldados, y las del dinero también, de unos y otros reyes, se iban vaciando a toda prisa, sin que nadie se acordase ya ni por qué se empezó la guerra ni para qué guerreaban; pero cuanto más tiempo pasaba, más ferozmente se acometían y ya no había sitio donde enterrar tanto soldadito muerto ni dónde curar tanto herido, y eso que había muchos hospitales y muchísimas enfermeras, vestidas de blanco...

Finalmente comprendieron todos que batirse así, a pecho descubierto, era una locura, y empezaron a hacer trincheras o zanjas en el suelo, que a veces les servían de tumbas y donde se metían, días y días, con sus noches, pues de noche también se combatía; y allí estaban, a veces, con agua helada hasta la cintura, pues llovía y ya iba haciendo mucho frío; de manera que si no morían tantos, por las balas, como antes, enfermaban mucho más y sufrían de frío, hambre sed y sueño; tanto que algunos se volvían locos de remate y aquello era un infierno sólo iluminado por los fogonazos de los cañones y entristecido por los lamentos de los heridos, que morían a veces sin que nadie pudiera aliviar sus dolores, entregando su alma a Dios, sin confesión la mayoría de ellos.

### IV

Lo peor del caso era que todos esos soldaditos que morían así por millares, lo mismo al servicio de Nicolás que de Guillermo, Perico, Raimundín, Jorge o Alberto, tenían familias, madres, padres, niños como vosotros, hermanos y amigos; de manera que en cada batalla que se libraba había miles de familias en cada uno de los países de estos reyes que se vestían de luto y que lloraban sin consuelo, pensando en que no volverían más a ver a sus hijos y hermanos; aquellos jóvenes, fuertes y sanos, que tan alegres marcharon a pelear, y que, sin que nadie pudiera cerrar sus ojos, estarían quizás, días y días, siendo pasto de los buitres y de las alimañas de los bosques, metidos en el fango y olvidados de todos; de todos, menos de los que no sabiendo dónde ni cómo estaban, no podían socorrerles ni siquiera enterrarles.

Así pasaron los meses; apretaba el frío, cada vez; los soldaditos, los que aún vivían y peleaban, sufrían más y como se iba acercando Navidad, pensaban ellos, mientras el cierzo y la lluvia les agarrotaba los dedos sobre el frío cañón del fusil y les cortaba la respiración, pensaban los pobres en lo bien que habían pasado otras Navidades y se acordaban cómo jugueteaban sus hijos o sus hermanitos en la alfombra delante de la chimenea; cómo se ponían el cuerpo de comer golosinas y cómo ellos mismos bailaban, cantaban villancicos y reían al verse todos juntos tan buenos, tan unidos, y tan felices....

Todos tenían puesta la vista en las ya próximas fiestas de Navidad, pero se arremetían aún con más salvaje furia y ardor para acabar de una vez, o con la vida tan mísera que llevaban o con la guerra cruel y homicida, para volver, en aquella bendita fecha a sus casas y contar, al lado del fuego, sus terribles aventuras, ¡con el gusto que se cuentan los apuros pasados que ya no han de volver!

Pero la maldita guerra no terminaba nunca, ninguno cedía; parecía que todos aquellos reyes tenían depósitos inacabables de soldados y aunque ya peleaban hasta los niños y los viejos, no dejaban de llegar batallones y batallones a los campos de batalla y la mortandad era horrible.

Ya no se podía enterrar a los muertos, ¡no había tiempo para ello! y aquellos seres, tan queridos y esperados, por cuya salud y bienestar rezaban aún al acostarse tantos niños medio dormidos y sonrientes, tantas madres y tantas mujeres, preocupadas, pero aun tranquilas, creyendo que los volverían pronto a ver, mientras tanto, digo, aquellos jóvenes, aquellos hombres que marcharon de sus casas llenos de esperanza y vida, muertos yacían en montones y como bestias eran quemados, sobre grandes troncos de madera, rociados de petróleo, por sus propios compañeros, para que no apestasen con sus cuerpos destrozados y podridos el campamento en que aún luchaban, sin saber por qué ni para qué, los que morirán mañana.

## V

¿Morirán he dicho?, pero ¿esto es cierto y es necesario que mueran? ¿No habrá nadie que intente impedirlo; no habrá quien convenza a esos reyes que todo fué un error y falsas apariencias; que se atacaron sin motivo y que inútilmente despueblan, entristecen y desesperan los países a cuya felicidad juraron dedicar todos sus esfuerzos?

Porque ya os dije al principio que «no iba de cuento», aunque lo parezca; que esto ocurre, esto está sucediendo ahora mismo y no muy lejos, bien cerca de nuestras tranquilas cosas, y no sabe nadie, de seguir así las cosas, si no se verán también destruidas nuestras casas, y nuestras familias dispersas, si vosotros mismos no quedaréis abandonados, sin padres, ni hermanos, ni casa, ni hogar; como tantos, tantísimos niños de esos soldaditos ¡que mueren todos los días a millares, sin saber por qué ni para qué!

¿Habéis pensado en todo esto? ¿Es horroroso, verdad? Y vosotros, si pudierais, quisierais evitarlo; pero, claro está, sois muy pequeños y os imagináis que no podéis.....

Sin embargo, yo sé que no váis a poder pasar vuestras Navidades contentos y tranquilos, pensando en tanto niño sin casa, sin fuego, sin calor de besos y de cariños, que hasta aquí nunca les faltaron. Queréis, seguramente, a ser posible, que los que sólo están separados de sus padres y hermanos, que aún viven, los vean pronto, vayan a llevarles dulces y flores, caricias y alientos, aun en sus propias trincheras, y ropas secas y haces de leña y música, cantos y risas y cuanto pueda alegrarles en estos días, ¿verdad? Sólo así las pasaríais vosotros contentos también, ¿no es esto?

Pues bien, aunque os parezca mentira, está en vuestra mano intentarlo y quizás conseguirlo; ya veréis de qué modo más sencillo.

## VI

Váis a pedir a vuestros maestros, que como vosotros están deseando dar esa alegría a tanto pequeño y quizás la tranquilidad para siempre a los que no lo son, váis a pedirles un pliego grande de papel blanco, de esos que llaman «de barbas» y les váis a rogar que lo encabezen con letra muy clara diciendo:

**POR EL ARMISTICIO DE NAVIDAD**

firmando a continuación ellos y haciéndose firmar a todos, con mucho cuidadito de no echar muchos borrones de tinta.

En cuanto hayáis firmado todos esa hoja de papel, la váis a llevar, vosotros mismos, con vuestros maestros, que seguramente, querrán acompañaros, al señor Alcalde de Bilbao, y de prisa, de prisa os váis a contárselo todo a vuestras mamás, por si quieren firmar también otros pliegos, que ellas mismas encabezarán, firmarán y remitirán a un señor que hay en Madrid y que se llama el ministro de Instrucción Pú-

blica, el cual dará cuenta de vuestra generosa petición a sus compañeros, los demás ministros.

Esos señores de Madrid se acercarán un día a S. M. la Reina, que es una señora muy guapa y muy buena, le darán cuenta de los millones de firmas de niños y de madres recibidas, gracias a la iniciativa de los niños de Bilbao, así como de los pueblos y países que representan, y, S. M. la Reina, que como madre, sabe lo que otras madres sufren y como Reina de España sufre por todas las madres españolas, que saben el peligro que sus hijos corren, cumpliendo gustosa con tan caritativo y humanitario encargo, se dirigirá a las soberanas de aquellos países de aquel cuento que os conté antes, y que no era cuento, sino verdad, y, en pocas y angustas palabras, les pedirá, en nombre de millones de madres que sufren y para consuelo de millones de madres que lloran, que cese la mortandad en esos días sagrados y alegres; que demuestren sus esposos, los Reyes cristianos, que tanto invocan al Dios de las Victorias, que realmente se acuerdan de El, para festejar en paz, el día santo en que vino al mundo a traer la «Paz a los hombres de buena voluntad» y que reconociéndole efectiva y positivamente como el Rey de los Reyes, le respeten, le teman, y tomándose, hasta el día en que aquellos otros Reyes Magos vinieron a adorarle, un corto plazo de serena reflexión, precursor quizás de una paz, que hoy ni siquiera se vislumbra, celebren así, solemnísimamente, la fiesta más grata a Dios y a los Hombres, la fiesta del Dios Niño y la fiesta de los niños, la de todos los cristianos y el único armisticio grato a todos: *El Armisticio de Navidad*.

EL MARQUÉS DE MORELLA.

Bilbao 2 Noviembre 1914.

## DE ASOCIACIONES

### Asociación provincial

El domingo 6 del actual, se reunieron en las Escuelas del Grupo Escolar los Sres. D. Mariano Chueca, D. Eugenio Gómez Rojas, D. Tomás Villalpando y D. Isidro Almazán, hallándose debidamente representados los Presidentes de las Asociaciones de los partidos de Cifuentes, Sigüenza y Molina de Aragón.

Procedióse a la elección de nueva Junta directiva, resultando elegidos: Presidente, D. Mariano Chueca; Tesorero, D. Eugenio Gómez Rojas; Secretario, D. Miguel Santaló, y vocales, los Presidentes de las Asociaciones de partido.

\* \* \*

### ASOCIACION DE MAESTROS INTERINOS

#### Sección de Guadalajara

En la ciudad de Guadalajara, a seis de Diciembre de mil novecientos catorce, reunidos en el local-escuela (2.ª) de esta capital, los Maestros interinos que al final se expresan, con el fin de estudiar las gestiones hechas por la Comisión de Maestros interinos de España, se acordó por unanimidad nombrar presidente de sesión a don Inocencio Delgado Mazarío y secretario de la misma a D. Plácido García García, quedando abierta dicha sesión.

Se da principio leyendo las justas peticiones que nuestros dignos representantes presentaron al Gobierno, quedando altamente satisfechos de

los extremos que abarca la citada circular incluyendo íntegra la fórmula que el Sr. Aguilera, en unión del Sr. Ascarza, expusieron ante el Comité.

Se acuerda igualmente entre los señores asistentes, quedar conformes con las cuotas establecidas para gastos de la Comisión y descontar la misma de los haberes de todos aquellos que no avisen nada en contrario, única forma de poder publicar la verdadera lista de morosos, tanto moral como material.

Manifestar a la Comisión, especialmente a nuestro representante provincial D. Generoso Hernando Borreguero, las más expresivas gracias, tanto por sus gestiones personales como periodísticas en pro de la clase interina.

A las doce y media, se extiende acta para remitir copia literal de la misma a nuestro representante, para el resumen y deliberación de la Comisión; no teniendo otro asunto de que tratar, se dió por terminada la sesión.

Guadalajara 6 diciembre 1914.—El Presidente, Inocencio Delgado.—El Secretario, Plácido García.—Concepción L. Relano, Victoriano Moreno, Manuel Trillo, Teodoro Rodríguez, Eloy López, Bernardino Lozano, Félix Alonso Guisado, Miguel Valle, Francisco Martín, Félix Pérez, Ramiro Goy, Francisco Pérez, Federico Lozano.

## DERECHOS PASIVOS DEL MAGISTERIO

*Clasificaciones aprobadas:* D. Dionisio Salaña, Maestro de Olmillos, 400 pesetas; Cristóbal Ochoa, de Treveso, 280; Manuel Antón Galerón, de Villaquirón, 250; Ramón Novoa, de Solar, 300; Rafael Sales, de Chelva, 770; Ceferina Fernández, de Roces, 405; Juliana Fernández, de Bahillo, 312 50; Luis Queralt, de Valencia, 1 700; Braulio Frías, de Sotos del Burgo, 400; Fernando Zambrana, de Alcalá del Río, 640.

Gerardo Cid, de Villar del Barrio, 375; Vicente Alvarez, de Madrid, en suspenso; D. Francisco Farva, de Puerto Real, 1 200; Alberto de San Nicolás, de Portunan, 5775 0; Antonia Fernández, de Fuente del Arco, 760; José Lozano, de Pozo Blanco, 940; Elisa Vázquez, de Moreda, 760; Marcelino de la Vega, de Villahibe, 500; Baldomera Mendiburn, de Nourbíl, 700; Valentín Herrero, de Villasilla Valdabía, 400; Antonio Gutiérrez, de Villacañas, 980.

Raimundo Varona, de Costiguera, 350; Juan Arnans, de Olot, 1.300; Manuel Daza, de Gibrleón, 880; Felipe Elizondo, de Lemoniz, 375; Fernanda Caballero, de Vadillo, 472,50, y Roque Martínez, de Oñate, 770.

*Pensiones concedidas.*—Doña María del Palacio, 330 pesetas; Sagrario Arias, 770; Dolores Correa, 373,32; Delfina y Clementina Ruiz, 275; Mercedes Anglet, 493,32; Nieves Fernández, 366,66; y 106,94 de haberes devengados; Jacinto Isari, 536,66; Carolina Nieto, 280; Josefa Rodríguez, 360; Margarita García, 513 32; Rosa Benito e hijas, 315; Petra Sotoca, 293,32; Dolores Castillo, 506,66 y 107,66 de haberes devengados; Filomena García, 133,32; Justina García, 372,32 y 129,11 de haberes devengados; Emilia Abad, 506,66; Margarita Pajés, 536,66; María Estremiana Abalos, 570 y 61,75 de haberes devengados; Elvira Blas Brú, 330; Ricardo Salgado, 366,66; María de Lucas Vedia, 233 32; Isabel Martínez, 291,66; Raimunda Torremadé, 400; Antonia García, 266,66; Paula Marina García, 440; Felisa García, 270; Margarita Gon-

zález, 1.093,32; Francisca Elena Fidalgo, 315; Amparo Moya, 373,32; María Rodríguez y hermanas, 293,33; Ignacia de la Mata, 333,32; Mercedes Fernández, 800, y Joaquina Bernal, 586,66.

—Expedientes de haberes indebidos aprobados: D. Vicente Juárez, de Maizales, 23 87 pesetas; doña Angeles Peña, de Orgiva, 24 69; Marcos García, de Santibáñez, 24,70; Cándida Martínez, de Algodofe, 23,32, y Patrocinio Rivera, de Moncortes, 31,55.

## Cuentas del material

Habiéndose abonado el 4.º trimestre de material a los Maestros, nos permitimos de nuevo recordarles tengan presente las advertencias siguientes:

1.ª Las cuentas son anuales para los Maestros que han regentado las Escuelas durante todo el año; no son duplicadas, se componen de carpeta y cuenta, en la primera se fija un timbre móvil de 10 céntimos, así como en todo recibo que pase de 10 pesetas.

2.ª Ningún recibo debe estar escrito por el maestro cuentadante; todos ellos, además de la firma del perceptor, llevarán el V.º B.º del Profesor.

3.ª Las inversiones han de estar hechas con estricta sujeción al Presupuesto aprobado, sin salirse de él, ni en conceptos, ni precios.

4.ª Las cuentas han de ser remitidas a la Sección, dentro de los treinta días siguientes a la percepción del importe del cuarto trimestre.

Las de adultos, separadas de las diurnas y dentro del plazo indicado.

5.ª No se puede englobar, en los justificantes, conceptos diferentes, sino que precisa determinar por cada uno la cantidad que al mismo corresponde (por ejemplo): al justificar el importe del papel, plumas y tinta, que se exprese por cada uno la cantidad invertida.

6.ª Que dichas cuentas han de ser copia de la llevada en el libro-registro de contabilidad, que según la instrucción 25 de las dictadas en 27 de marzo de 1911, ha de llevarse en todas las Escuelas nacionales.

## - DESDE JADRAQUE -

### Función de Teatro

Los ilustrados maestros de esta villa, D. Alejo García Hernando y D.ª Lorenza Estremiana Abalos, entusiastas con su profesión y amantes en grado sumo de que los templos de la educación sean dignos por sus condiciones higiénicas y pedagógicas del fin a que se les destina, concibieron la hermosa idea de que los niños y niñas de las Escuelas nacionales representaran en el teatro de la localidad dos o tres funcioncitas, y destinar los ingresos al mejoramiento de locales y material de enseñanza. Esto, que al principio parecía a muchos un sueño, ha sido ya una realidad, merced al tesón y constancia de los dignos Maestros, que han sabido orillar y vencer las dificultades anejas a proyectos que se apartan de la vulgaridad; y lo que es más meritorio, sin faltar un segundo a las sagradas obligaciones que su penoso cargo les exige en escuelas de tan numerosísima asistencia como estas.

Como era de esperar, el resultado ha coronado el éxito, y el pueblo en masa acudió al teatro (hasta el punto de que jamás se ha visto en este pueblo un lleno tan completo), la noche de la Inmaculada Concepción, a ver los pequeños actores y actrices. La comedia *El médico a palos*, y los juguetes cómicos *Las antipáticas del segundo* y *El bautizo del bebé*, fueron puestos en escena, y en verdad que el público rióse de lo lindo y quedó satisfecho de la interpretación dada por los diminutos artistas, los cuales fueron aplaudidísimos y obsequiados con exquisitos dulces. Al finalizar fueron aclamados con espontaneidad y entusiasmo los Sres. Maestros, y a petición del público, se repetirán las representaciones en las próximas pascuas de Navidad.

Los saneados ingresos que resulten de tan feliz iniciativa en beneficio de las escuelas, y por lo tanto de la instrucción, constituyen el mejor ejemplo y la más alta lección para aquellos que todo lo esperan de nuestros desangrados municipios. Para terminar, diremos que las Autoridades locales han secundado y ayudado con gusto a los Sres. Maestros; que los propietarios del teatro, los del alumbrado eléctrico, orquesta, y demás personal necesario en estos casos, han cedido gratuitamente los derechos que pudieran corresponderles; por lo cual damos a todos, desde las columnas de LA ORIENTACIÓN, las más expresivas gracias, aunque para ello no poseamos más títulos que el de habernos convertido en burdos, pero fieles cronistas del culto semanario, órgano del Magisterio de la provincia.

M. DELGADO TEJERO.

## NOTICIAS

**Ropas.**—La Archicofradía de la Paz y Caridad, repartió ropas entre los presos de la Cárcel de esta ciudad el lunes último, acto al que fuimos invitados por el presidente D. Miguel Pérez.

**Escalafón general.**—En la *Gaceta* del sábado ha empezado a publicarse una parte del Escalafón general del Magisterio.

Lo remitido a la imprenta del periódico oficial abarca las categorías cuyos sueldos son 4.000, 3.500, 3.000, 2.500 y 2.000.

Esta parte, si era verdad lo que en autorizados centros se dijo, estaba ya formada a principios de verano.

El resto se irá enviando, dicen que muy de prisa.

Y probablemente se sumarán dos celeridades: la de los que lo han formado y la de los encargados de imprimirlo.

Y entre una y otra celeridad, conoceremos el Escalafón un año después de lo que debíamos haberlo conocido.

**Nombramientos.**—Han sido nombradas auxiliares gratuitas de esta Normal de Maestras: de Música, D.<sup>a</sup> Soledad Cubillo; de Ciencias D.<sup>a</sup> Manuela Ortega, y de Letras, D.<sup>a</sup> Bonifacia Zorrilla.

**Donativos.**—La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario suplica a cuantos deseen contribuir a aliviar la situación de los maestros belgas expatriados de su país, que remitan sus donativos y el importe de las suscripciones abiertas a tal fin, antes del día 20 de este mes, para poder efectuar la remesa de los fondos reunidos seguidamente, antes de Navidad.

**Declaración.**—El ministro de Instrucción pública Sr. Bergamín, ha manifestado que no obstante la re-

forma habida en la carrera del Magisterio, los maestros elementales conservan todos sus derechos.

Nada más justo. Las leyes no deben tener efectos retroactivos.

**Autorización.**—De real orden se ha autorizado a los Profesores numerarios de Pedagogía y su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de las Escuelas Normales de Maestros de Albacete, Almería, Cádiz, Guadalajara, Orense y Segovia, nombrados por Real orden de 19 de noviembre próximo pasado, para tomar posesión de sus cargos en los respectivos Institutos, encargándose a la vez de la dirección de la Escuela respectiva.

Por tanto, en Guadalajara será Director de aquella nuestro buen amigo D. Felipe Ortega, a quien felicitamos. Para el cargo de Secretario ha sido designado nuestro también amigo D. Ildefonso Andrés.

**Clasificación.**—A la Junta Central ha sido enviado el expediente de clasificación de la maestra D.<sup>a</sup> Ramona Martínez.

**Festival.**—En la primera quincena de este mes, se verificará un gran festival artístico, organizado por «Juventud Española», cuyos productos se destinan a la fundación de Escuelas públicas.

En la referida fiesta tomarán parte los artistas más eminentes de las compañías que actualmente funcionan en Madrid.

«Juventud Española» no tendrá más misión en éste, como en los demás espectáculos que bajo su nombre se efectúen, que la relacionada con su organización, pidiendo a las autoridades intervengan en todas las cuestiones económicas, publicando, además, cuentas detalladas.

**Derechos.**—Para dar cumplimiento a lo prevenido en el art. 13 de la ley de Presupuestos de 24 de diciembre de 1912, en lo referente a la distribución y pago de la parte de derechos de exámenes y grados, que deben ser satisfechos al personal de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, se ha dispuesto que se aplique por analogía la Real orden de 28 de octubre último y las instrucciones contenidas en circular de 31 del mismo mes, dictadas para los Institutos Generales y Técnicos, con la sola variación de considerar incluidos a los maestros y maestras-regentes de las escuelas prácticas anejas a las Normales en el núm. 3.º, para que perciban una parte análoga a la que en los Institutos cobrarán los auxiliares.

**Posesiones.**—Se han posesionado de las Escuelas para que fueron nombrados, los siguientes Maestros: D.<sup>a</sup> Wenceslao Romero, Amayas; D.<sup>a</sup> Agneda García, Adoves; D. José Muñoz, Valdesaz; D. Juan Mateo Sanz, Alboreca; D. Angel P. Jiménez, Pelegrina; D. Marcelino Molero, Torrecilla del Ducado; D. Antonio Sobrino, Torremochuela; D.<sup>a</sup> Inés Alameda, Alaminos; D. Feliciano Monge, Alpedroches; D.<sup>a</sup> María Rodríguez, Las Cabezadas; D. Agustín Soler, Majelrayo; D. Joaquín Sanz, Mantiel; D.<sup>a</sup> Eusebia Pillaelo, Casasana; D.<sup>a</sup> Carmen Vela, Terraza; D. Pablo Herranz, Huertahernando; D. Emilio Díaz, Castejón Henares; D.<sup>a</sup> María del Milagro Ruiz, Peñalva de la Sierra; D.<sup>a</sup> Francisca Goya, El Pedregal; don José San Martín, Estriégana; D.<sup>a</sup> Josefa Navarro, Matas; D. Carlos Vicent, Valdeancheta; D.<sup>a</sup> María de la E. Paterna, Aragoncillo; D. Antonio Baños, Bujalcayado; D. Joaquín Morales, Clares; D. Federico Gil, Yélamos de Abajo; D.<sup>a</sup> Carmen Soriano, Almonacid de Zorita; D. Práxedes Martínez, Garbajosa.

D. Bas Poyatos, Olmedillas; D. Julian M. Muñoz, Castilblanco; D.<sup>a</sup> Sofia Romero, Valhermoso; doña Francisca Valet, Moranchel; D. José J. de Andrés, Bustares; D.<sup>a</sup> José Gomá, Turmiel; D. Victorio

Niño, Pinilla de Molina; D. Juan Sánchez, Rata; doña Alejandra Estalrich, Terraza; D.<sup>a</sup> Josefa Freijoo, Medranda; D.<sup>a</sup> Purificación Córdoba, Abanades; don Guillermo Martínez. Guadalupe.

**A los que cesan.**—Todos los Maestros que últimamente han cesado en sus Escuelas y cuantos trasladan su residencia en las próximas vacaciones, deben manifestarlo a sus respectivos habilitados, para poder recibir sus haberes en las localidades donde se hayan trasladado.

**De viaje.**—Nuestro estimado amigo D. Generoso Hernando, nos visitó ayer en nuestra Redacción, de paso para Madrid, a donde va a continuar las gestiones en favor de las peticiones de los maestros interinos.

**D. E. P.**—En Barcelona ha fallecido el 2 del corriente la Srta. D.<sup>a</sup> Adelina Martínez Yepes, hermana del Presidente de la Unión de Maestros interinos D. Angel Martínez, a quien enviamos sentido pésame por la desgracia que le aflige.

**Sobre una denuncia.**—Hemos leído en nuestro estimado colega *La Palanca*, que las heridas de un niño de la Escuela de Arcuilla, se las causó él mismo al caerse del banco en que se encontraba en clase, y no siendo cierto se las produjera el Maestro señor Jodra, según se había denunciado.

**Curso.**—La Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, preparará un nuevo curso breve de perfeccionamiento para maestros, que se verificará en el próximo mes de enero, y aspira, según hemos oído, a celebrar otro antes de las vacaciones del estío.

**Credenciales.**—La Sección administrativa de Huesca, ha remitido credencial de D.<sup>a</sup> Angeles Cano, nombrada para la Escuela de Sampietro.

También la de Segovia ha remitido la de D. Eusebio Díaz Valero, para la de Castejón de Henares, de esta provincia.

**Pliegos.**—Los pliegos de firmas de los niños de las Escuelas solicitando armisticio de Navidad, dirigidos al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pueden enviarse al Sr. Presidente de la Junta provincial de Primera enseñanza, como documento oficial, para que éste los dé curso.

**Licencias.**—Se ha concedido licencia para actuar en oposiciones a D.<sup>a</sup> Aurora Fernández, de Cogolludo; a D. Isidro Almazán, de Atienza, y a D. Enrique Gallego, de Cifuentes.

**Ceses.**—Han cesado en las Escuelas que servían, los siguientes maestros: D.<sup>a</sup> Teófila Viejo, Peñalver; D. Federico Gil, Aranzueque; D. Calixto Aguado, Terraza; D.<sup>a</sup> Eulalia del Olmo, Alaminos; D. Angel Pablo Jiménez, Lebrancón; D. Epifanio Pérez, Yéllamos de Abajo; D.<sup>a</sup> Juliana Romero, Bujarrabal; D.<sup>a</sup> Matilde Bravo, Casasana; D.<sup>a</sup> Victoria Garrido, Aragoncillo; D. Felipe Monge, Bujalcayado; D. Juan M. Yubero, Pelegrina; D.<sup>a</sup> Esperanza Bueno, La Cabrera; D. Mariano Ramiro, Clares; D. José Muñoz, Almiruete; D. Bernabé Ranz, Aduves; D. Cecilio Elvira, Torrecilla del Ducado; D. Antonio Ubeda, Alborca; D. Valeriano Aparicio, Casillas.

D. Crisano de Mingo, Omeñillas; D. Eduardo Parejo, Aldeanueva de Guadalajara; D. Julian Lorenzo, Castilblanco; D. Generoso Hernando, Moranchel; D. Andrés García, Mantiel; D. Mariano Martínez, Abanades.

**DE LA INSPECCION.**—El Alcalde de Mondéjar

participa a la Inspección no existir desperfectos en los nuevos locales-escuelas.

—A la Inspección de 1.<sup>a</sup> enseñanza ha sido remitida la renuncia del maestro de San Andrés del Congosto, D. Manuel Amado Utande Perdices.

—El maestro de Anguita D. Vicente Tejedor comunica a la Inspección haber modificado el horario de clase de adultos en favor de la enseñanza.

—El Jefe de la Sección administrativa de Toledo, remite a la Inspección los antecedentes del maestro D. Marcelino Molero, que ha sido nombrado para la Escuela de Torrecilla del Ducado.

—El Maestro de la Escuela de Ribarredonda, participa a la Inspección haber invitado a las personas de mayor cultura de aquella localidad, para dar conferencias en las clases de adultos, habiendo éstas aceptado, demostrando un gran interés y celo por la enseñanza.

—El Maestro de Usanos participa a la Inspección haber reanudado las clases, por desaparecer la enfermedad contagiosa que existía.

## ULTIMA HORA

**Incidente ruidoso.**—Ayer, en el Congreso, en la discusión del presupuesto de Instrucción pública, como consecuencia de las palabras siguientes, pronunciadas por el ministro: «Más grave que consentir aumentos en Instrucción pública, es fomentar tendencias que pueden conducir al país a la ruina», se promovió un agrio incidente, quedando suspendido el debate, presentando el Sr. Bergamín la dimisión, y encargándose el Sr. Bugallal de la cartera de Instrucción pública.

Por estar en máquina este número cuando recibimos estas noticias, no podemos ser más extensos.

## CORRESPONDENCIA

Pastrana.—D. N.—Remitidos impresos y recibos.  
Carabias.—N. T.—Recibido 3 pesetas.  
Loranca.—R. L.—Contestado por correo.  
Casillas.—P. G.—Idem.  
Fuentelencina.—J. J.—Recibido.  
Gárgoles de Arriba.—L. G.—Enviados recibos.  
Palazuelos.—R. S.—Idem.  
Morenilla.—A. C.—El Habilitado contestará a V. No lo ha hecho antes, por ocupaciones urgentes.  
Las Inviernas.—M. R.—No la han recibido.  
Villagonzalo.—G. G.—Se le envían justificantes.  
Valdeconcha.—L. M.—Queda complacido.  
Sotoca.—L. P.—Remitidos impresos.

## A LAS SEÑORAS

Trajes de terciopelo, seda, lana, algodón, pieles mongolias, impermeables y toda clase de ropa, se tiñe y limpia en **La Prosperidad.**

Museo 12, Ramón Fernández, Museo, 12

## PLANCHADO ALEMAN

Para cuellos y puños. Central en Guadalajara, San Gil, 1, frente al Instituto.

Lavado y planchado de un cuello, 10 céntimos.

Id., id. un par de puños, 10 id.

Se reciben encargos hasta el martes, para recogerlos el sábado siguiente.

Guadalajara: 1914.—Imprenta de Antero Coneha.

# — Información de la provincia de Segovia —

## EL ARMISTICIO

*Mensaje que dirigen al jefe del Gobierno, los maestros y alumnos de las escuelas nacionales de Zamarramala:*

«Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor:

Los que suscriben, maestros y alumnos de las dos Escuelas nacionales de primera enseñanza de este pueblo, a V. E. con todo género de respetos exponen:

Que hallándose en guerra los principales Estados de Europa, tragedia horrible sin precedentes en la Historia, y próximos los días en que la cristiandad conmemora el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo,

Suplican a V. E. que por el Gobierno tan dignamente presidido por V. E., se gestione cerca de las naciones beligerantes una tregua en la espantosa lucha, del número de días posible, en recuerdo del que mensajero de paz, vino al mundo por amor a los hombres y el amor predicó entre ellos.

Gracia que, con la mayor confianza, esperan conseguir del magnánimo corazón de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Zamarramala (Segovia) 2 de Diciembre de 1914.

Excelentísimo señor.

La maestra, Mónica Corihuela; el maestro, Ciriaco Virseda; los alumnos, María González, Ceferina González, Modesta Sanz, María Mateo, Bernabea Mateo, Eugenia Rincón, Victoriana Martío, Marina Marazuela, Gregoria Alvarez, Leonor Virseda, Josefina González, Salvadora Rincón, Teresa Torrego, Dorotea Sanz, Teresa de la Rúa, Juana González, Victoriana Sanz, Anastacia González, María González, María Izquierdo, Rosalía Domingo, Justa Ceballos, Manuel Sanz, Mariano Palacios, Mariano Mateo, Francisco Rincón, Mariano Sanz, Miguel González, Eugenio Muñoz, Feliciano Domingo, Mariano Yagüe, Anastasio González, Gregorio Mateo, Martín Gil, Columbiano Virseda, Manuel Sanz, Mariano de Andrés, Victoriano Rincón López, Ezequiel Domingo, Leoncio de Frutos, Emiliano Esteban, Juan Gil, Juan Mateo, Eladio Gil, Pedro Lquero. Otro niño entusiasta de la idea, Felísimo Virseda.

(Se suplica encarecidamente a la Prensa la reproducción de esta instancia).

## — NOTICIAS —

**Profesora.**—Ha sido nombrada profesora de Mecanografía-Taquigrafía de la Normal de Maestras de Segovia, D.<sup>a</sup> María Enriqueta Carrero.

**Licencias.**—Para actuar en oposiciones se ha concedido licencia a D.<sup>a</sup> Guadalupe Gómez, maestra de Ochando, y a D. Francisco Sánchez, de Riaza.

**Cuadro.**—Se ha devuelto a la Normal de Maestras de Segovia, el cuadro horario para el presente curso, con la aprobación del Rectorado.

**Familia Real.**—Desde el domingo último se encuentran en La Granja Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y D.<sup>a</sup> Victoria y SS. AA. los infantes D.<sup>a</sup> Luisa, D.<sup>a</sup> Beatriz, D. Carlos y D. Alfonso, para asistir a las excursiones cinegéticas que se verificarán durante la actual semana en los jardines de La Granja y en los cazaderos de Riofrío.

**Director.**—Ha sido nombrado Director de la Escuela Normal de Maestros de Segovia, D. Valentín Fuentes y Secretario, D. Pedro Bernaldo de Quirós.

**Señoras.**—Con la puntualidad acostumbrada, ha visitado nuestra Redacción el cuaderno último de *El Consultor de los Bordados*, correspondiente al mes de diciembre de 1914, revista femenina tan útil como necesaria a las señoritas que se distinguen por su laboriosidad en la confección de toda clase de labores propias de la mujer.

En *El Consultor de los Bordados*, se encuentran los más lindos dibujos de tamaño natural para canesús, enaguas, pantalones, blusas, juegos de cama, mantelerías, toallas, pañuelos, y otras diversas aplicaciones.

En *El Consultor de los Bordados*, se insertan las más artísticas y modernas labores de ornato que embellecen el hogar, tanto en tapetes, macasares, visillos, almohadones, edredones, transparentes, alfombras y otras; como las de sobremesa, o sea tarjeteros, relojas, esencieros, pureras, tinteros, limpia plumas, etc., y también los del culto divino.

Suscripciones, en la administración de LA ORIENTACION. Pago adelantado.

## CASA DE VIAJEROS DE TRINIDAD MARLASCA

**EN MADRID: Atocha, 80, principal**

Recomendamos a nuestros lectores visiten esta Casa y quedarán satisfechísimos por su seriedad, limpieza y economía.

**HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 3 PESETAS  
EN ADELANTE**